

## DOCUMENTACIÓN NECESARIA. CATEGORÍA 2 - INVESTIGACIÓN

**Fecha límite de admisión: 1 Octubre 2009**

Los expedientes que no cumplan estos requisitos serán descalificados

En esta categoría se deberán presentar tres (3) expedientes idénticos.

Uno de los expedientes se enviará directamente a Europa Nostra (Lange Voorhout 35 2514 EC La Haya) ;

el segundo deberá ser enviado al Presidente del Jurado de esta Categoría (Prof. Arch. Gianni Perbellini, Vicolo Case Rotte 2, I-37129 Verona (Italia); y el tercero a Hispania Nostra.

Los tres expedientes deberán ser enviados antes del 1 de octubre de 2009.

Los expedientes deberán ser remitidos en inglés o francés.

Todos los documentos se presentarán encuadrados **en un único expediente** (tres copias) con tapa dura y formato A4 (con hojas plegadas máximo A3, si es necesario). Este expediente deberá incluir:

1. El título y una ilustración de la investigación y el nombre de su autor (es) **en la portada del expediente.**
2. **El formulario de inscripción** debidamente cumplimentado y firmado, incluyendo:

**Un resumen del trabajo** (máximo una cara). Este resumen deberá explicar los objetivos del trabajo y sus resultados, así como aquellas características que lo hacen relevante a nivel europeo.

**Una detallada descripción del trabajo.** Esta descripción tendrá entre 5.000 y 10.000 palabras, dependiendo de la envergadura del trabajo y contendrá los siguientes puntos: objetivos; principales puntos de referencia; métodos; argumentación y descubrimientos; contribución del estudio a la conservación y mejora del patrimonio cultural; repercusión en la política y prácticas de restauración; valor histórico, cultural, educativo y/o social: valor añadido europeo; resultados tangibles del estudio en el campo del patrimonio cultural.

3. **Una declaración firmada del autor (es) del trabajo** autorizando la presentación del mismo y permitiendo a Europa Nostra e Hispania Nostra la utilización de la documentación enviada con fines de difusión del Premio.

4. Cualquier revisión del trabajo también deberá ser incluida.

5. **Una copia del trabajo** con cada uno de los tres expedientes, en su idioma y forma original. No necesita ser traducido.  
Si el trabajo se presenta en CD-ROM deberá ser enviado en una aplicación de Windows, como Word y Powerpoint. En este caso, deberá también ir acompañado del resumen y la descripción detallada (ver punto 2).

### 6. Ilustraciones

Si se considera apropiado, se puede ilustrar el expediente con diagramas y/o fotografías del trabajo o de sus resultados tangibles.

### 7. CD-ROM

El expediente en formato PDF y las ilustraciones deberán ser también enviados en un CD-ROM, con archivos listos para imprimir para su posible inclusión en la Revista de los Premios. Los archivos de fotografías de este CD ROM deberán ser de **alta resolución** (300 dpi) y en formato **jpeg o tiff**.

Se puede presentar una pequeña cantidad de documentación complementaria como folletos, recortes de prensa ..., aunque puede no ser vista por el Jurado. Este material puede presentarse en otros idiomas.

Por el hecho de participar en esta convocatoria, el autor (es) autoriza la publicación por parte de Europa Nostra y de Hispania Nostra de pequeños extractos del trabajo y material ilustrativo con fines de información y publicidad.